



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

T

DECRETO N° 240
QUILLON, miércoles 10 febrero 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): URRUTIA PARRA EMILIO ANTONIO

RUT: ~~4.158.232-4~~

LA SUMA DE \$: 9.671.011

Y SON: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL ONCE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

EMILIO ANTONIO URRUTIA PARRA, PAGO DE FACTURA N° 13562, N° 13563, N° 13564, POR INSTRUMENTOS MUSICALES Y EQUIPO AUDIOVISUALES, PARA DISTINTOS STABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, ACORDE A DECRETO N° 4515 DEL 19/11/2015, FINANCIADOS CON FONDOS FAEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153407	020499 Deuda Flotante	9.671.011		4158232	-0
1110201	Banco Estado		9.671.011	4158232	C-0

TOTALES : 9.671.011 9.671.011






09 MAR. 2016

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 240	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME